

INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN: E. Hidalgo Bizcarrondo

DIRECCIÓN POSTAL: Calle Santo Domingo, 9

REFERENCIA CATASTRAL: 8244501CS4484S

ÁREA URBANA: Casco Histórico CH-2 | San Telmo - El Muelle

MANZANA: 05 **PARCELA:** 01

ORIENTACIÓN: Sur **COTA:** 7,95 m

COORDENADAS UTM (m): X: 348.250,12; Y: 3.144.473,81

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Privada

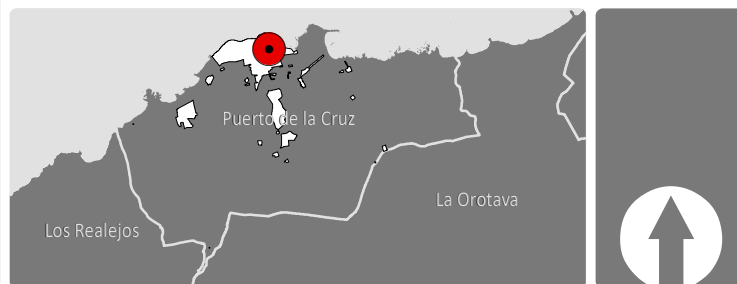
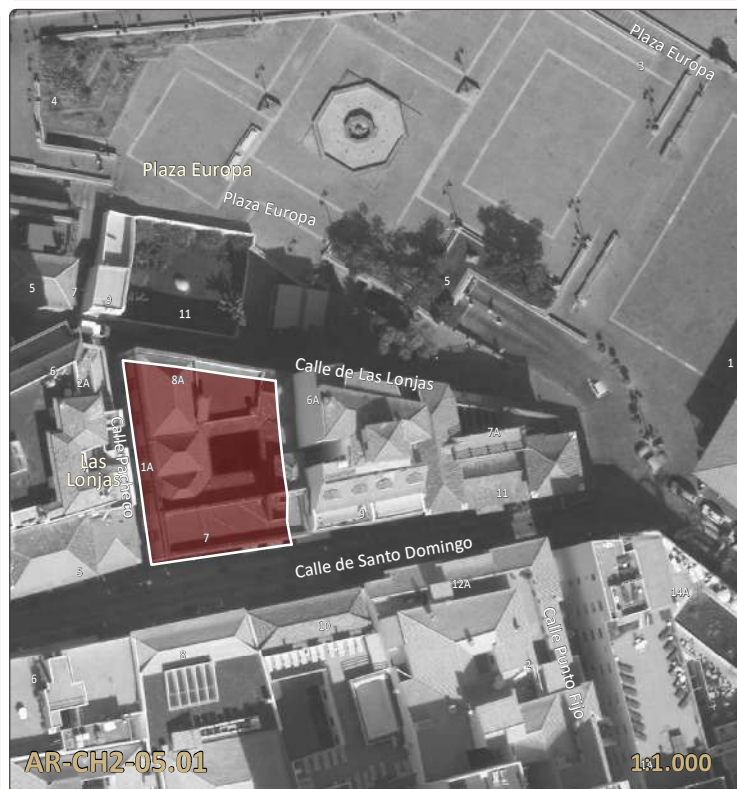
BIEN DE INTERÉS CULTURAL:

USOS ACTUALES:
Planta baja: Comercial
Planta primera: Sin uso
Plantas restantes: Sin uso

SUPERFICIES:
Parcela: 471,43 m²s Edificabilidad: 1,90 m²c/m²s
Ocupada: 471,43 m²s Ocupación: 100,00 %
Construida: 894,93 m²c Nº de plantas: 3

CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Suelo urbano consolidado

PLANO DE SITUACIÓN



DESCRIPCIÓN

Inmueble sobradado con planta rectangular y distribución en torno a un patio interior. Las cubiertas varían según la variación estilística del inmueble en el que se combinan cubiertas a cuatro aguas y azotea en las crujías y a un agua hacia el patio interior.

Ha sido rehabilitado siguiendo los cánones arquitectónicos que varían en el Puerto de la Cruz. El inmueble tiene fachadas hacia la calle Santo Domingo, calle Pacheco y calle Las Lonjas. Su fachada hacia la calle Santo Domingo siguen un ritmo de cinco huecos en fachada, dedicados los inferiores a puertas y escaparates y el superior a ventanas. Los huecos en planta baja han sido modificados, adaptándose a la utilización de esta zona como local comercial. Dos de ellas se han convertido en escaparate, teniendo un antepecho con cojinetes lisos y un cuerpo acristalado. Las puertas son de doble hoja, siendo la principal de madera con un cojinete vertical liso y las laterales con antepecho de cojinetes horizontales y acristalamiento. Las ventanas de la primera planta siguen el mismo esquema de ventana de guillotina acristalada con antepecho de madera. Todos los huecos están enmarcados en una carpintería de madera con estilo clasicista. Los antepechos de las ventanas tienen una decoración de madera imitando pilastras con fuste estriado en los laterales y una cornisa. Esta fachada se corona con una cornisa y un parapeto. La fachada hacia la calle Pacheco está dividida según la crujía del inmueble. La perteneciente a la principal sigue la misma decoración y esquema de huecos que la calle Santo Domingo. El resto de la fachada tiene cuatro huecos en la planta baja dedicados a puerta con una carpintería de doble hoja con cojinetes verticales y una franja superior con rejería. La planta alta es dedicada a ventana con ventanas de doble hoja de guillotina acristalada y un antepecho liso con decoración romboidal. Ambos cuerpos están divididos por una cornisa de cantería. La fachada hacia la calle Las Lonjas es la más variable de todas. El cuerpo perteneciente a la crujía lateral donde se encuentran dos huecos de fachada en planta baja y alta sigue el mismo esquema arquitectónico que la calle Pacheco. El cuerpo central del inmueble con tres huecos en fachada tanto baja como la primera planta es irregular, siendo las puertas de doble hoja lisas sencillas y las ventanas de la planta alta de diferente tamaño con dos ventanales de guillotina y antepecho de cojinetes de madera y una de menor tamaño francesa con una franja superior acristalada. El coronamiento de este cuerpo es con un parapeto y dos gárgolas. El cuerpo de la izquierda es de un hueco en fachada inferior y superior con mismo esquema de carpintería en puerta y ventana francesa con acristalamiento en el sobre en la primera planta. Este cuerpo tiene coronamiento con alero dentado. No se ha podido acceder al interior, por lo que no conocemos su estado patrimonial.

ELEMENTOS SINGULARES: En fachadas: cornisa, molduras, gárgolas de cañón, zócalo, peana de puertas y peldaños de acceso de piedra, puertas, ventanas y gárgolas de cañón de madera, molduras, alero de teja y recercado en zócalo y a modo de pilastras en extremos de la fachada FE-02 y FE-03.

ELEMENTOS DISCORDANTES: Cableado, registros varios (contador de luz, agua, etc.), cartelería discordante, desconches en el revestimiento exterior y toldos en fachada.

INTERVENCIONES REALIZADAS: Actuaciones de conservación tendentes a recuperar la fachada y procurar su limpieza visual y arquitectónica.

INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL

DATOS HISTÓRICOS:
Edad: Siglo XVIII-XIX
Tipología: Sobradada
Lenguaje arquitectónico: sin dato
Autoría: Desconocida
Usos originales: Vivienda
Propiedad original: Familia Hidalgo

BIBLIOGRAFÍA:
ÁLVAREZ RIXO, J.A. (1994). Anales del Puerto de la Cruz de la Orotava. (1701-1872). Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.
BARROSO HERNÁNDEZ, N. (1997) Puerto de la Cruz. La formación de una ciudad. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:
El terreno en el que se erigió este inmueble se encuentra representado en 1741 en las cartografías históricas de Antonio Riviere. El inmueble tiene fachada hacia tres calles en el que varía su arquitectura. Perteneció a la familia Hidalgo Vizcarrondo que remodeló la mayor parte del inmueble durante el siglo XIX. Con las rehabilitaciones llevadas a cabo durante el siglo XX, se cedieron los locales de la planta baja para su uso comercial.

FOTOGRAFÍAS



ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:
La fachada del inmueble presenta desconches y eflorescencias, fruto de las humedades de capilaridad del suelo y de las humedades por filtraciones procedentes de la cubierta. Las humedades de capilaridad han provocado una meteorización de la piedra del basamento.
Medidas a adoptar: Resolver las humedades y proceder a sanear los muros de fachada.

ACCESIBILIDAD:
Entorno: Convertible
Plantas:
Entreplantas:

SEGURIDAD:

HABITABILIDAD:

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL
JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:
La delimitación del bien catalogado se circunscribe a la totalidad de la parcela en la que se encuentra el inmueble.

CÓDIGO DE FICHA VINCULADO:

TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:

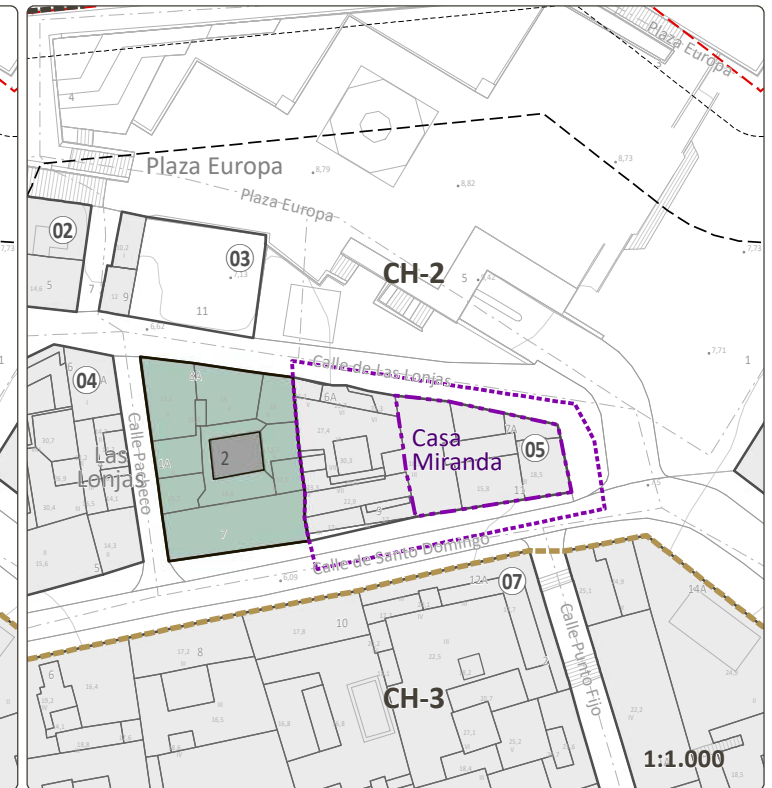
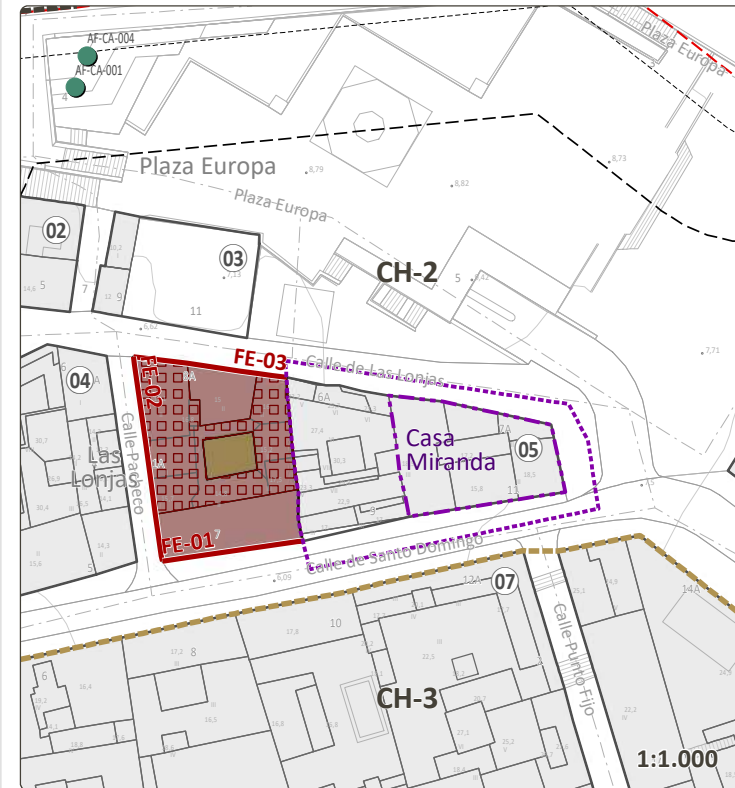
- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Investigación | <input checked="" type="checkbox"/> Restauración |
| <input checked="" type="checkbox"/> Valorización | <input checked="" type="checkbox"/> Rehabilitación |
| <input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento | <input checked="" type="checkbox"/> Reconstrucción |
| <input checked="" type="checkbox"/> Conservación | <input type="checkbox"/> Reestructuración |
| <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación | <input type="checkbox"/> Remonta y ampliación |

MEDIDAS DE FOMENTO:
Con carácter general, le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente Plan Especial así como aquellas que se establezcan en otros planes y/o programas que sirvan a la preservación y rehabilitación del Conjunto Histórico, conforme a las características del bien y de la actuación que se promueva. En particular, podrán ser aplicables los programas identificados con los siguientes códigos: GE0301, GE0306, GE0701, GE1001, GE1003, GE1004.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN

- ELEMENTOS DEL BIEN CATALOGADO:**
- Cubierta protegida
 - Fachada protegida
 - Muro protegido
 - Elemento etnográfico protegido
 - Árbol y/o vegetación protegida
- Ámbitos de protección**
- Edificación protegida
 - Elemento protegido
 - Jardín protegido
 - Patio protegido
 - Espacio libre protegido
 - Áreas susceptibles de transformación

- CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN:**
- Alturas (nº de plantas)
- | | | | |
|---|---|---|----------------------|
| 1 | 3 | 5 | libre de edificación |
| 2 | 4 | 6 | |
- Uso principal: Residencial
Régimen de admisibilidad de usos: RE-s2
Edificabilidad: Ocupación:
Nº de plantas: 2



CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR: Se considerará como altura máxima el número de plantas preexistente de la edificación protegida.

VALORACIÓN PARA LA CATALOGACIÓN

Valores intrínsecos:	
1. Representatividad:	2
2. Autenticidad e Integridad:	3
Valores patrimoniales:	
3. Histórico e Identitario:	0
4. Artístico:	2
5. Técnico:	2
6. Paisajístico y Territorial:	3
PUNTUACIÓN TOTAL: 12 de 18	

VALORACIÓN FINAL: Medio

VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN:
Susceptible de inclusión en rutas o programas culturales y turísticos sostenibles vinculado al sistema cultural de la ciudad portuaria del PEPCH.

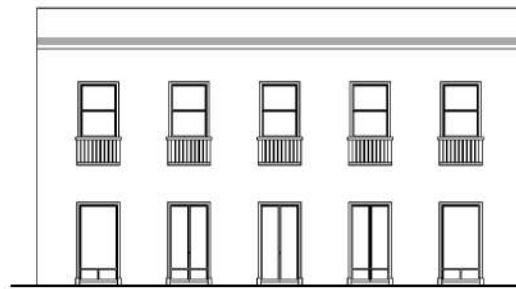
VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:
No documentada

DELIMITACIONES

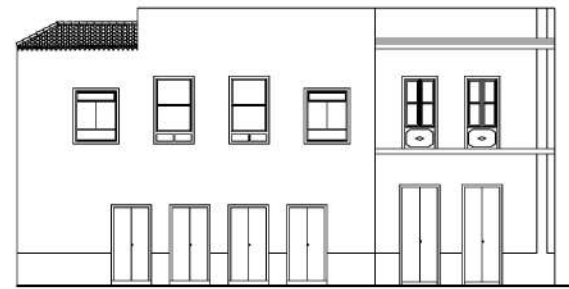
- Límite municipal
- Ámbito del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH)
- Área Urbana del PEPCH
- Manzana del PEPCH
- Entorno de protección del bien
- Barrancos
- Cauce oficial
- Patrimonio histórico**
- Bien de Interés Cultural Individual (BIC)
- Entorno de Protección del BIC
- Costas**
- Zona de Influencia
- Límite de Servidumbre de Protección
- Límite de Servidumbre de Tránsito
- Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)
- Límite exterior de la Ribera del Mar
- Acceso al mar



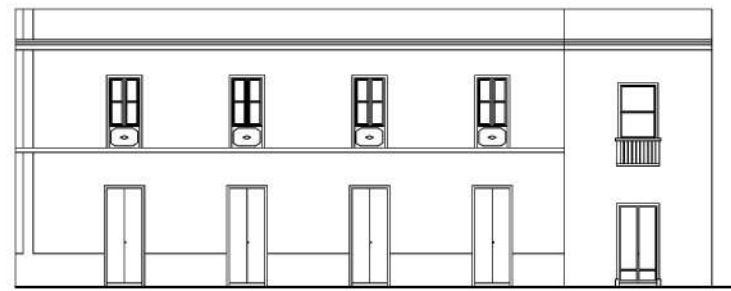
LEVANTAMIENTO



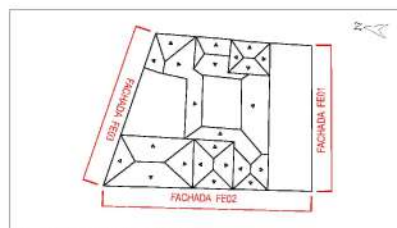
FACHADA FE01 1:300
 C/ Santo Domingo, 9



FACHADA FE03 1:300
 C/ Las Lonjas



FACHADA FE02 1:300



PLANO DIRECTOR

Fuente: Elaboración propia

FACHADAS



FACHADA FE01



FACHADA FE02



FACHADA FE03

ELEMENTOS SINGULARES



CORNISA Y GÁRGOLA DE PIEDRA



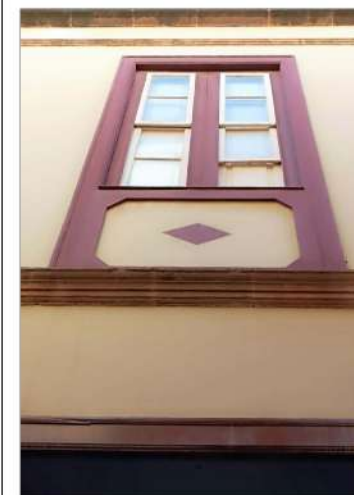
ZÓCALO Y PEANA EN PIEDRA



VENTANA Y PUERTA DE MADERA



PUERTA Y PELDAÑO DE ACCESO



VENTANA DE MADERA



ZÓCALO, PILASTRAS Y MOLDURAS



VENTANA Y GÁRGOLA DE MADERA



VENTANA DE MADERA Y ALERO TEJA